



**ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES
LICITACIÓN PÚBLICA LOCAL LPL-09/2019
CON CONCURRENCIA DEL COMITÉ
“ADQUISICION DE REFACCIONES DE EQUIPO DE COMPUTO”**

En Guadalajara, Jalisco, siendo las **12:16 (doce horas con dieciseis minutos)** horas del día **04 de septiembre de 2019**, estando debidamente constituidos como Unidad Centralizada de Compras del Instituto Estatal para la Educación de Jóvenes y Adultos, en las instalaciones del Instituto ubicadas en calle José Guadalupe Zuno No. 2091, Col. Deitz, Guadalajara, Jalisco C.P. 44158; de conformidad con los artículos 63 de la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios así como 63 y 65 de su Reglamento; en cumplimiento a lo establecido en el punto 5 de las Bases de la **Licitación Pública Local LPL-09/2019 Con Concurrencia del Comité**, denominada **“ADQUISICION DE REFACCIONES DE EQUIPO DE COMPUTO”**, para la **Jefatura de Informatica**, se hace constar la presencia de las siguientes personas:

POR LA CONVOCANTE	
NOMBRE	ÁREA
C. Gloria Patricia García Covarrubias	UNIDAD CENTRALIZADA DE COMPRAS
C. Israel Guizar Lomelí	ÁREA REQUIRENTE

PROVEEDORES PARTICIPANTES	
NOMBRE DEL REPRESENTANTE	RAZÓN SOCIAL/NOMBRE
María Lourdes García Padilla	SINTEG EN MEXICO SA DE CV

Acto seguido y en apego a la convocatoria de la licitación mencionada, sólo se dará respuesta a las preguntas que se hayan enviado en el formato, hora y fecha establecidos en las mismas, en el entendido que no se dará respuesta a las preguntas que surjan posterior a la fecha y hora señalada. Las preguntas que a continuación se exponen las enviaron los proveedores vía correo electrónico:

PROVEEDOR: SINTEG EN MEXICO SA DE CV

PREGUNTA

1.- Página 5 de las Bases. 2 PLAZO, LUGAR Y CONDICIONES DE ENTREGA, así como el ANEXO 1.

El presente documento contiene las firmas y antefirmas de los asistentes a la junta de aclaraciones referente a la Licitación Pública Local LPL-09/2019 Con Concurrencia del Comité “ADQUISICION DE REFACCIONES DE EQUIPO DE COMPUTO”.



Pregunta: Solicitamos atentamente a la Convocante que defina el tiempo de entrega de los bienes, ya que en el ANEXO 1 no se define el plazo, el lugar o las condiciones de entrega de ninguna de la partidas.

RESPUESTA

Los productos deberán ser entregados en el Almacén General con domicilio en Calle 14 # 2395, Zona Industrial, Guadalajara, Jalisco; en un horario de 8:20 a 15:00 horas. El plazo es de 15 días hábiles después de la firma del contrato.

2. Página 10 de las Bases. Inciso J, así como el ANEXO 1.

Pregunta: Dado que los bienes solicitados en el Anexo 1 se refieren a refacciones o partes de equipo de cómputo, solicitamos atentamente a la Convocante se presenten a detalle las descripciones precisas de los bienes, así como los entregables y demás características solicitados en el ANEXO 2, y por lo anteriormente expuesto, se deje como opcional el presentar certificaciones, folletos, catálogos y/o cualquier documento informativo de cada una de las partidas. ¿Se acepta nuestra propuesta?

RESPUESTA

La entrega de folletos, certificados o etc. es opcional, ya que es de conocimiento que no todos los productos tienen los documentos mencionados.

Las características de los productos son las mencionadas en el anexo 2, ya que fueron validadas por la Secretaría de Administración.

3. ANEXO 1.

Pregunta: Para las partidas que mencionan un número de parte de una marca de manera expresa. ¿Podemos entender que los bienes solicitados deberán ser nuevos, de la marca indicada? Es decir, que no se aceptarán bienes sin empaque, o que sean "compatibles" o "genéricos" y no necesariamente de las marcas indicadas, a menos que el fabricante los liste como "soportados" en alguno de sus manuales. De ser necesario, solicitamos precisar su respuesta para cada partida del Anexo 1.

RESPUESTA

Los productos deben ser originales y nuevos. Alguna marca en específico NO es requerida. Solo es necesario que cumpla con las características técnicas.

NOTA ACLARATORIA: (EN CASO DE EXISTIR)

No habiendo más preguntas y hechos que hacer constar, los participantes consideran salvaguardados en su beneficio y en beneficio de sus representados, sus derechos constitucionales, humanos y demás garantías que se desprendan de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, de la del Estado de Jalisco y cualquier otro ordenamiento legal, por lo que ninguno se reserva prerrogativa alguna en contra de éste acto.

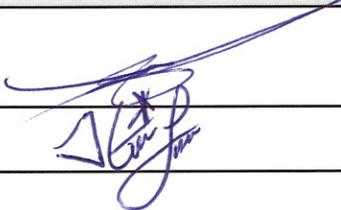
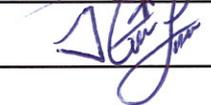
Δ6

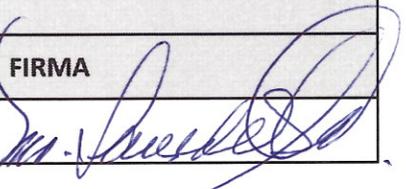
El presente documento contiene las firmas y antefirmas de los asistentes a la junta de aclaraciones referente a la Licitación Pública Local LPL-09/2019 Con Concurrencia del Comité "ADQUISICION DE REFACCIONES DE EQUIPO DE COMPUTO".



Se cierra la presente acta siendo las **12:40 (doce horas con cuarenta minutos)** horas del día **04 de septiembre de 2019**, y en cumplimiento con el artículo 63 numeral 1 fracción V de la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios así como 63 y 65 del Reglamento firmando los que intervinieron en dicho acto.

Esta Acta consta de **3** páginas, firmadas por los asistentes a dicho acto, para los efectos legales y administrativos conducentes.

POR LA CONVOCANTE		
NOMBRE	ÁREA	FIRMA
C. Gloria Patricia García Covarrubias	UNIDAD CENTRALIZADA DE COMPRAS	
C. Israel Guizar Lomelí	ÁREA REQUIRENTE	

PROVEEDORES ASISTENTES		
NOMBRE DEL REPRESENTANTE	RAZÓN SOCIAL/NOMBRE	FIRMA
MARIA LOURDES GARCIA PADILLA	SINTEG EN MEXICO SA DE CV	

----- FIN DE ACTA -----

El presente documento contiene las firmas y antefirmas de los asistentes a la junta de aclaraciones referente a la Licitación Pública Local LPL-08/2019 Con Concurrencia del Comité "ADQUISICION DE REFACCIONES DE EQUIPO DE COMPUTO".